

OBJETO: ADMINISTRAR, OPERAR Y CONSERVAR EL DISTRITO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE GRAN ESCALA DEL ALTO CHICAMOCOA Y FIRAVITOBA CON ENFOQUE DE MANEJO INTEGRAL, LOCALIZADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, QUE SERÁ EJECUTADO POR LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE GRAN ESCALA DE USOCHICAMOCOA, CON AUTONOMÍA Y BAJO SU RESPONSABILIDAD CONFORME A LO ESTIPULADO EN LA LEY 41 DE 1993 Y LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.¹

REQUERIMIENTOS DE PERSONAL PARA ADMINISTRAR, OPERAR Y CONSERVAR EL DISTRITO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE GRAN ESCALA DEL ALTO CHICAMCOHA Y FIRAVITOBA TUCURINCA CON ENFOQUE DE MANEJO INTEGRAL.

A continuación, se establecen los requisitos mínimos de formación académica y experiencia para los cargos principales en cada una de las dependencias con relación a la administración, operación y conservación y/o mantenimiento del Distrito de Adecuación de Tierras de Gran Escala del Alto Chicamocha y Firavitoba, en concordancia con el organigrama mostrado en el Anexo N° 1 – Anexo Técnico.

CARGO	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA MINIMA
GERENCIA		
GERENTE	Profesional en áreas administrativas, ingenierías, contaduría y/o a fines con posgrado	Mínimos cinco (5) años de experiencia en cargos relacionados con el área o cargos similares.
SECRETARIA DE GERENCIA	Técnico Contabilidad y Finanzas; Secretariado; más cursos de informática, archivística, servicio al cliente, y sistemas de calidad. Tecnólogo en administración de empresas, economía, ingeniería industrial o haber cursado por lo menos 8 semestres en administración de empresas o alguna rama de la ingeniería.	(6) seis meses de experiencia
REVISOR FISCAL	Ser Contador Público preferiblemente especializado en Revisoría Fiscal, debidamente inscritos ante la Junta nacional de Contadores y matrícula Profesional Vigente.	(5) cinco años de experiencia minina

¹ El presente Anexo Técnico se basa en su totalidad en el Documento “Actualización Manual de Normas Técnica Básicas Para Proyectos de Adecuación de Tierras”, UPRA, 2015.

ASESOR JURIDICO	Abogado Titulado con Especialización en algún Área del Derecho con conocimiento en Derecho Civil, Administrativo, Medio Ambiente, Tramitación de Procesos y Asesoría Legal.	(5) cinco años de experiencia minina
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION		
JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Profesional en áreas de la administración de empresas, contador, economista o Ingeniería Industrial o afines.	Mínimo (1) un año de experiencia en cargos relacionados con el área o cargos similares.
AUXILIAR ADMINISTRATIVA TESORERIA	Técnico Contabilidad y Finanzas; Secretariado; más cursos de informática, archivística, servicio al cliente, y sistemas de calidad. Tecnólogo en administración de empresas, economía, ingeniería industrial o haber cursado por lo menos 8 semestres en administración de empresas o alguna rama de la ingeniería.	(6) Seis meses de experiencia en cargos relacionados con el área.
CONTADOR	Título Profesional de Contaduría.	Mínimo dos (2) años de experiencia laboral o relacionada
ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE COMPRAS Y SUMINISTROS	Título de formación tecnológica: Administración de Empresas; Contabilidad; Ingeniería Industrial, Economía. Terminación y aprobación del pensum académico de Administración de Empresas; Contabilidad; Ingeniería Industrial o administración industrial.	(1) Un año de experiencia relacionada o labor
SERVICIOS GENERALES	Media básica	Mínimo seis (6) meses de experiencia
REGISTRO Y CARTERA	Administración, Contaduría, Economía; Ingeniería Industrial o afines.	Un (1) año en cargos similares.
AUXILIAR ADMINISTTRATIVO III (Caja)	Título de formación tecnológica en: Contabilidad, Secretariado, Comercio, Sistemas, Contabilidad y finanzas, Administración de empresas. Haber cursado como mínimo los semestres exigidos para optar por el título de Administración de Empresas, Contaduría, Economía.	Un (1) años de experiencia relacionada o laboral

AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	Título de formación técnica en: Contabilidad, Secretariado, mantenimiento, archivística u otra formación afín con las funciones del cargo o Bachiller y presentación de certificado de competencias afín con las funciones o certificación laboral como almacenista de por lo menos un año.	Seis (6) meses de experiencia relacionada o laboral.
TECNICO OPERATIVO TOPOGRAFIA	Técnico o Tecnólogo en Topografía.	Mínimo un año (1) año de experiencia
APRENDIZ SENA ETAPA PRODUCTIVA (TOPOGRAFIA)	Estudiante SENA en etapa Práctica.	N/A
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION		
JEFE DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN	Profesional en las áreas de: Ingeniería en: agronomía, mecánica, industrial; agrícola; Administración Agrícola.	Mínimo dos (2) año de experiencia en cargos relacionados con el área o cargos similares.
OPERARIO MANTENIMIENTO	Técnico: mecánica automotriz o industrial. o Educación media y Experiencia comprobada o certifica de las competencias requeridas para el cargo	Mínimo dos (2) años de experiencia
AUXILIAR OPERATIVO	Técnico Contabilidad y Finanzas; Secretariado; más cursos de informática, archivística, servicio al cliente, y sistemas de calidad o Tecnólogo en administración de empresas, economía, ingeniería industrial o haber cursado por lo menos 8 semestres en administración de empresas, industrial o alguna rama de la ingeniería.	(1) Un año de experiencia en cargos relacionados con el área.

TECNICO ELECTROMECHANICO	Técnico en Mantenimiento industrial o electromecánico o Tecnólogo en electricidad; electrónica; mantenimiento eléctrico o electrónico	Dieciocho (18) meses de experiencia.
TECNICO OPERATIVO II fugas	Técnico en educación media más formación certificada en fontanería	Dieciocho (18) meses en trabajos de fontanería.
MECANICO SOLDADOR	Técnico mecánica automotriz, mecánico industrial, electromecánico.	Dieciocho (18) meses de experiencia.
TECNICO ELECTRICO Y DE VALCULAS	Técnico en Mantenimiento industrial o electromecánico o Tecnólogo en electricidad; electrónica; mantenimiento eléctrico o electrónico	Dieciocho (18) meses de experiencia.
APRENDIZ SENA ETAPA PRODUCTIVA	Estudiante SENA EN etapa Práctica.	N/A
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION		
JEFE DE OPERACIÓN	Ingeniero: Agrícola, Mecánico, Eléctrico, Eléctrico – Mecánico; Industrial; Agronómico.	Mínimo dos (2) años de experiencia en cargos relacionados con el área o cargos similares
OPERADOR UNIDAD DE RIEGO	Tecnólogo en los ramos de la ingeniería mecánica, eléctrica, electrónica. Técnico en: mecánica industrial, electricidad, electrónica o hidráulica y haber recibido formación en sistemas de calidad, relaciones humanas y comunicación efectiva, informática y sistemas, seguridad industrial y mantenimiento preventivo y correctivo o Bachiller y acredite por lo menos el 80% de los conocimientos básicos y comprensiones esenciales	Un año de experiencia en cargos relacionados con el área o cargos similares
OPERARIO MAQUINARIA PESADA	Bachiller y certificado de competencias laborales en operación de equipo pesado o Técnico en Operación de Equipo Pesado.	(2) años en operación de equipos pesados

OPERADOR REPRESA LA COPA	Técnico en: mecánica industrial, electricidad, electrónica o hidráulica y haber recibido formación en sistemas de calidad, relaciones humanas y comunicación efectiva, informática y sistemas, seguridad industrial y mantenimiento preventivo y correctivo o Bachiller y acredite por lo menos el 80% de los conocimientos básicos y comprensiones esenciales	Mínimo un (1) año de experiencia	
---------------------------------	--	----------------------------------	--

Notas:

1. Cuando se hace referencia a Técnico, puede ser cualquier clasificación que se encuentre prevista en la reglamentación de la educación para el trabajo y desarrollo humano del Ministerio de Educación Nacional.
2. Los perfiles y experiencia pueden ser objeto de cambios durante la ejecución del contrato, para lo cual USOCHICAMOCHA deberá presentar justificación motivada ante el Comité de Seguimiento y Evaluación, la decisión que se tome quedará plasmada en la respectiva Acta, la cual deberá identificar el anterior cuadro en su totalidad con la modificación surtida, esta tabla ajustada se tomará como la vigente durante la duración del contrato. Si el Comité lo considera necesario se deberá realizar la respectiva modificación contractual.